



Gamberrismo político Pepe Fernández.-Si hay algo en lo que todos los españoles estamos de acuerdo, y solo eso, es que de esta pandemia no entendemos nada. Prisas por adelantar la desescalada, la irresponsabilidad política, el incivismo de todos, aunque se quiera criminalizar a los jóvenes, y un afán de protagonismo que antepone cualquier decisión partidista a aquellas en beneficio de la ciudadanía, utilizada ésta como boomerang para cargar contra un gobierno central que legisla como pollo sin cabeza vapuleado por una oposición a la que le sirve cualquier munición si con eso acosa y derriba, con la encomiable ayuda de su poder mediático, a Pedro y Pablo, del caballo progresista con el que cabalgan. La segunda ola de la pandemia no ha cogido desprevenido a nadie por lo que el imparable número de contagiados no es solo responsabilidad del gobierno “social comunista” que ya avanzó las posibles consecuencias de una dejación por parte de las CCAA.

En Andalucía ya lo estamos viendo: la atención primaria es un descomunal desastre y las declaraciones del señor Moreno y su vicepresidente el señor Marín no hacen más que confirmar que la gestión y la inversión en la sanidad pública para controlar y atajar la pandemia es una broma de mal gusto. Llamadas o intentos en la web para pedir una cita al médico de cabecera es sin duda un ejercicio claro de empirismo que hasta nuestros dos máximos responsables políticos entenderán.

Desde el primer confinamiento, no será el último, la mayoría de estas comunidades reclamaron sus competencias sanitarias “robadas” por Pedro Sánchez para mejorar ellos la curva de la pandemia y controlarla. La presidenta Diaz Ayuso hizo de esta pandemia el ariete para reclamar a Sánchez esas competencias que ahora con el nuevo estado de alarma ya tiene pero que ejerce desde una absoluta y criminal dejación al no asumir su responsabilidad e invirtiendo decenas de millones en construir un hospital sin médicos, pero sin invertir en nuevas contrataciones de profesionales sanitarios ni acabar con la precariedad laboral en la sanidad pública madrileña.

Cerrar Madrid solo en los puentes venideros es tan inútil como sus declaraciones al afirmar que no hay constancia científica que avale, tal y como se firmó hace unos días en el Consejo interterritorial de salud, que el mínimo debería ser de 7 días.

A lo mejor la señora Ayuso deberá de explicar en el futuro por qué no lo hizo antes cuando el estado de alarma le dio el arma jurídica para restringir lo necesario la movilidad de sus ciudadanos. Las familias de las víctimas que irremediablemente la Covid 19 les quitará se lo merecerán aunque, sinceramente, no la vemos ejerciendo ninguna cura de humildad. Seguro que le echará la culpa al virus chino.